

XimeV 85518
Atendido
EM
23/XII/04

(553)
36718 T
SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS
Jaime Trujillo
C.A.U.

SEÑOR INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE QUITO:

Expediente N° 85518

Patricio
23 DIC. 2004 9:30

22 DIC. 2004

Lenin Sulimando Sanmartín Espinoza, en mi calidad de Gerente General y representante legal de la compañía TRANS. DE CARGA Y PASAJERO EN CAMIONETAS, CMNTAS DOBLE CABINAS, TAXIS RÍO SUNO S.A., de conformidad con lo que dispone el Art. 21 de la Ley de Compañías notifico a usted para los fines legales pertinentes la transferencia de las acciones de la referida compañía, tal como se detalla continuación.

El 20 de diciembre de 2004, los siguientes accionistas realizaron las siguientes transferencias de acciones:

1. Gonzalo Tayupanda Martinez, ecuatoriano, soltero, con cédula de ciudadanía N° 150032284-5, realizó la cesión de una acción a favor del señor Christian Paul Chávez Heredia, ecuatoriano, de estado civil casado, con cédula de ciudadanía N° 171259326-6. ✓
2. Segundo Miguel Gordón, con cédula de ciudadanía N° 170182443-3 y su cónyuge la señora Gloria Noemí Portugal Viteri, con cédula de ciudadanía N° 180058575-2, realizaron la cesión de ocho acciones de su propiedad a favor del señor Lenin Sulimando Sanmartín Espinoza, ecuatoriano, de estado civil soltero con cédula de ciudadanía N° 150052201-4. ✓
3. Marco Efrén Ortiz Quiñónez, con cédula de ciudadanía N° 150048963-6, ecuatoriano, mayor de edad, soltero, realizo la cesión de ocho acciones de su propiedad a favor del señor Segundo Rafael Vega Chusín, ecuatoriano, de estado civil casado, con cédula de ciudadanía N° 050175324-8. ✓
4. Máximo Vidal SanMartín Quezada, con cédula de ciudadanía N° 190003523-7 y su cónyuge la señora Olga Marina Coronel, con cédula de ciudadanía N° 150022310-0, realizaron la cesión de ocho acciones de su propiedad a favor del señor Manolo Patricio Moyano Alvarez, ecuatoriano, de estado civil soltero con cédula de ciudadanía N° 210021028-1. ✓
5. José Rubén Villacrés Flores, con cédula de ciudadanía N° 120013542-2 y su cónyuge la señora Matilde Umbelinda Sancho Vega, con cédula de ciudadanía N° 020105652-0, realizaron la cesión de ocho acciones de su propiedad a favor del señor Estuardo Isaiás Armijo Lombeida, ecuatoriano, de estado civil viudo con cédula de ciudadanía N° 170281974-7. ✓

PAVEL PAREDES A.

2906633

Pavel Paredes A.

36718

6. Ángel Armando Guzmán Miranda, con cédula de ciudadanía N° 120052536-6 y su cónyuge la señora Olivia América Barragán Jarín, con cédula de ciudadanía N° 091319157-3, realizaron la cesión de ocho acciones de su propiedad a favor del señor Cesario Felipe Mancheno Mancheno, ecuatoriano, de estado civil soltero, con cédula de ciudadanía N° 060235561-2. ✓

El domicilio de la compañía es la Av. Principal ^{5/N} del cantón de Loreto, Provincia de Orellana y el domicilio del representante legal es: Av. Principal ^{5/N} del cantón Loreto, Provincia de Orellana, **ADEMÁS SOLICITO UNA NÓMINA DE ACCIONISTAS.**

Atentamente



Sr. Lenín Saúl Jimando Saumartín Espinoza
Gerente General

TRANS. DE CARGA Y PASAJERO EN CAMIONETAS,
CMNTAS DOBLE CABINAS, TAXIS RÍO SUNO S.A.

C/A = \$4,00

OK. TRANSFERENCIAS REGISTRADAS

C.C.O. OK.

ADJ. NÓMINA

23-Dic/04 

✓ OK. 